



R.M. N° 073-88-ED/R.D. N° 070-06-ED

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO DE HUALLAGA**

**SILABO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL I.**

**I. INFORMACION GENERAL.**

1.1. **PROGRAMA PROFESIONAL** : CONTABILIDAD

1.2. **MODULO PROFESIONAL** : contabilidad pública y privada

1.3. **UNIDAD DIDÁCTICA** : contabilidad gubernamental I.

1.4. **HORAS SEMESTRE** : 90 horas

1.5. **HORAS SEMANA** : 05 horas

1.6. **CRÉDITOS** : 04

1.7. **SEMESTRE ACADÉMICO** : 2020 - III

1.8. **HORARIO** : Lunes 12:20 - 1:05, martes 9:45- 11:35 y miércoles 9:00 – 10:30.

1.9. **DOCENTE RESPONSABLE** :CPC. Wagner David Salazar Arce

**II. COMPETENCIA DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS.**

Organizar y registrar las operaciones contables según las actividades que realizan las entidades publicas y privadas considerando los procedimientos y criterios técnicos establecidos.

**III. CAPACIDADES TERMINALES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

CAPACIDADES TERMINALES	CRITERIOS DE EVALUACION
<p>Analizar y aplicar las normas legales vigentes y registrar las operaciones contables, según el plan Contable Gubernamental</p>	<p>1. Interpreta y aplica la normatividad, principios e instructivos, que rigen en las entidades públicas.</p>
	<p>2. Identifica y aplica los diversos sistemas del sector público, de acuerdo a las normas vigentes.</p>
	<p>3. Registra las operaciones aplicando la contabilidad gubernamental en las entidades públicas.</p>

**IV ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y CONTENIDOS BASICOS**

SEMANA	ELEMENTOS DE CAPACIDAD	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS BASICOS	MODALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO	HORAS
1, 2, 3, 4, 5 y 6	Describir, Interpretar y aplicar el marco normativo, principios e instructivos Gubernamentales	<b>Nº1</b> El sistema Nacional del Presupuesto Público, Principios e instructivos de la Contabilidad Gubernamental	Concepto, finalidad objetivos, -Estructura -Aspectos generales del Presupuesto Público. -Principios Contables -Instructivos contables	No Presencial	30
7,8,9,10,11 y 12	Identificar, y aplicar la estructura del plan contable Gubernamental Vigente en los diversos sistemas del sector público.	<b>Nº2</b> Estructura y dinámica del plan contable gubernamental vigente	Concepto del Plan Gubernamental. -Objetivos -Importancia -Estructura general: Activo, Pasivo, Patrimonio, cuentas de ingreso y gastos, Contabilidad Presupuestaria y cuentas de orden.	No Presencial	30
13,14,15, 16 Y 17	Registrar las operaciones contables en los sistemas gubernamentales	<b>Nº3</b> Contabilidad Publica	Concepto, objetivos, importancia, sistemas y aéreas que integran. Desarrollo de monografías aplicado al sistema gubernamental	Presencial	25
18	<b>RECUPERACION</b>				5

## V.- METODOLOGÍA

### 5.1. PRESENCIAL:

- ❖ Expositiva
- ❖ Sincrónica

### 5.2. NO PRESENCIAL:

- ❖ Asincrónica: Reporte de tareas en PDF, videos y diapositivas vía correo.
- ❖ Sincrónica: Entrevista vía celular y/o cuestionarios o problemas por correo electrónico.

## VI.- MEDIOS Y MATERIALES

- ✓ Plataforma virtual: Indicar todos aquellos requeridos para el desarrollo de la unidad didáctica.
- ✓ Correo electrónico: artículos en Word, separatas, presentaciones PPT, problemas.

## **VII.- EVALUACION**

- Cognoscitiva: llenado y reporte de cuestionario y registro de trabajos encargados.
- Psicomotriz: Muestra de trabajos prácticos realizados
- Evaluación actitudinal: ficha de registro actitudinal.

## **VIII.- CONDICIONES DE APROBACION**

### **a. Requisitos**

- En la evaluación del aprendizaje de los estudiantes, se utilizará el sistema vigesimal. El calificativo mínimo es trece (13 )
- Si el estudiante obtuviera nota menor que (10), repite la unidad.
- Si el estudiante acumula ausencias injustificadas en número igual al 30% del total de horas programadas en la unidad didáctica, será desaprobado en forma automática anotándose en el registro de evaluación la nota de cero(00) y en observaciones se colocará : desaprobado por inasistencia.
- Debe tener evaluaciones en todas las en todas las capacidades terminales
- La unidad didáctica se evaluará teniendo en cuenta el nivel de progreso del alumno.

### **b. Evaluación regular**

- Por cada una de las capacidades terminales, se llevarán a cabo evaluaciones conceptuales, procedimentales y actitudinales.
- El promedio de cada capacidad terminal se calculará teniendo en cuenta sus criterios de evaluación que mencionan en el cuadro de capacidades terminales y criterios de evaluación de la siguiente manera:

$$PCT = PCE + EeCt/2$$

Donde:

- PCT = Promedio de la capacidad terminal.
- PCE= Promedio de los criterios de evaluación.
- EeCt= Examen escrito de la capacidad terminal.

Promedio UD = Promedio de la última capacidad terminal.

Si al finalizar la UD , el estudiante obtuviera calificativo entre 10 y 12 se organizará y ejecutará un programa de actividades de recuperación en la siguiente semana , luego de la cual el estudiante será evaluado , por un jurado integrado por el jefe del área académica , quien lo presidirá y dos docentes de la parte agrícola.

## **IX.-BIBLIOGRAFIA.**

- CPC. ORLANDO ALVAREZZ MEDINA, DR. ALEJANDRO ALVARES PEDROZA Presupuesto Publico comentado 2015, Presupuesto por Resultados y Presupuesto Participativo, Instituto Pacifico, actualidad gubernamental
- CPC. JUAN FRANCISCO ALVAREZ ILLANES, Guía de clasificadores Presupuestarios 2015
- CPC. JUAN FRANCISCO ALVARES ILLANES, nuevo Plan Gubernamental 2016 volumen I y II Instituto Pacifico, actualidad gubernamental.
- ACTUALIDAD GUBERNAMENTAL, INSTITUTO PACIFICO, REVISTA DE Gobierno y corporación Internacional meses de Enero y Febrero 2017.
- ACTUALIDAD GUBERNAMENTAL, INSTITUTO PACIFICO, REVISTA DE Gobierno y corporación Internacional mes de Marzo 2017
- ACTUALIDAD GUBERNAMENTAL, INSTITUTO PACIFICO, REVISTA DE Gobierno y corporación Internacional.

Saposoá; Abril Del 2020.

---

**C.P.C. LLane AMASIFEN GONZALES**  
**de Unidad Académica**

---

**CPC. Wagner David Salazar Arce**  
**Jefe Docente Responsable**

---

**C.P.C. Rosa Del Carmen PANDURO RIOS**  
**Directora General**